ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO TRANSCARACOL S.A.

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi a los diecinueve dias del mes de Junio del año dos mil trece a las 19H00, en la sede de la Compañia de Taxi Ejecutivo TRANSCARACACOL S.A., la misma que se encuentra ubicada en la Parroquia Eloy Alfaro en la calle México y Nicaragua , barrio Cuatro esquinas, perteneciente al Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, previa convocatoria realizada por el señor Gerente Luis Amable Guanoluisa, en esta fecha se reúnen la Junta General Extraordinaria de socios, se da lectura del siquiente orden del día.

- 1) Informe del Comisario.
- 2) Informe del Gerente
- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros año 2012.
- 4) Resolución sobre la utilidad.

DESARROLLO

El señor Simón Carrión Espin presidente de la Compañía presenta un atento y cordial saludo a la vez que manifiesta que actúa como secretario el señor Héctor Anibal Guanoluisa, el mismo que toma la palabra y da la bienvenida a los asistentes.

El señor presidente pide a secretaria se constate la asistencia y se registra los siguientes socios presentes: Aimacaña Cesar Octavio, Aimacaña Guachi José Abraham, Armas Guamani Luis Daniel, Cando Mise Victor Alonso, Cando Pichucho Luis Hernán, Carrión Espin Simón, Chango Guaita Ángel Elias, Cóndor Llumiquinga Segundo Cesar, Guamani Mena Carlos Patricio, Guanoluisa Almache Amable, Guanoluiza Iza Héctor Anibal, Iza Chango Edison Rolando, Jacho

Guanoluisa Wilson Anibal, Lictapuzun Chusin Milton Eduardo, Lutuala Chugchilan José Adolfo, Mise Arequipa Néstor Wilfrido, Molina Proaño Delia de las Mercedes, Moposita Moposita José Marcelo, Pilatasig Chiluisa Carlos Anibal, Pilatasig Moreano Luis Gonzalo Santo Claudio William, Santo Pilatasig Edison Xavier, Toaquiza Ilaquiche José Serafín, Través Proaño Luis Gonzalo, Villacis Chiguano Luis Alberto, en vista que existe el quórum con la asistencia de los socios, el señor presidente da por instalada la presente junta de accionistas, sesión siendo las 19H25 minutos, y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO. - INFORME COMISARIO. - El señor Luis Mena Osorio Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, y manifiesta que ha procedido a verificar los recibos de ingresos y egresos previo a la elaboración de los Balances y Estados Financieros, pertenecientes al periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, los mismos que se encuentran realizados de acuerdo a la realidad económica de la Compañía, es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad y pongo a su consideración para su aceptación los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

El señor Luis Amable Guanoluisa Gerente de la Compañía quien da la bienvenida a los socios de la compañía y procede a informar que los ha presentados toda la documentación de ingresos y egresos para la respectiva elaboración de los balances del periodo manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que únicamente sobrevive con aportaciones que realizamos como socios, más no con ninguna otra actividad, v en nuestro caso se necesita la autorización a fin de dar el seguimiento necesario para la regularización todo lo que sea conveniente para la Compañía, como Gerente de la Compañía mi

deber es informar y poner en conocimiento a ustedes compañeros que el dinero de la Compañía ha sido manejado con total trasparencia y por ende tienen pleno conocimiento, para lo cual el señor Comisario ha verificado la información para la elaboración de los Balances, Estados Financieros al 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, en cuanto a los gastos que hemos realizado se ha hecho con su autorización y consentimiento de todos ustedes como socios, señores hasta aqui mi informe esta a su consideración los socios aprueban el informe del gerente.

SEGUNDO. - INFORME GERENTE. - El señor Luis Amable Guanoluisa Gerente de la Compañía quien da la bienvenida a los socios de la compañía y procede a informar que los ha presentados toda la documentación de ingresos y egresos para la respectiva elaboración de los balances del período 2012, manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que únicamente sobrevive con las aportaciones que realizamos como socios, más no con ninguna otra actividad, v en nuestro caso se necesita la autorización a fin de dar el seguimiento necesario para la regularización todo lo que sea conveniente para la Compañía, como Gerente de la Compañía mi deber es informar y poner en conocimiento a ustedes compañeros que el dinero de la Compañía ha sido manejado con total trasparencia y por ende tienen pleno conocimiento, para lo cual el señor Comisario ha verificado la información para la elaboración de los Balances, Estados Financieros al 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, en cuanto a los gastos que hemos realizado se ha hecho con su autorización y consentimiento de todos ustedes como socios, señores hasta aqui mi informe esta a su consideración los socios aprueban el informe del gerente.

TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012. - El señor Luis Amable Guanoluisa Gerente de la Compañía toma la palabra para dar la bienvenida a la señora Contadora, quien nos informa y nos da a conocer a todos los socios en una forma minuciosa sobre los ingresos y egresos de la Compañía, así como también el saldo del 31 de Diciembre perteneciente a las diferentes cuentas, la señora contadora pregunta a los socios si tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, pone en consideración de los socios el Balance y los Estados Financieros del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- RESOLUCIÓN SOBRE LA UTILIDAD.- La señora Contadora toma la palabra y manifiesta la forma sobre la utilidad a distribuirse, luego de varias deliberaciones los socios por unanimidad RESUELVEN, que la utilidad del Ejercicio Fiscal 2012, se quede y forme parte de nuestra Compañía como parte de nuestro patrimonio.

En vista de haber culminado con el Orden del dia, el señor Presidente concede veinte minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas ingresan a la sede y se procede por secretaria a dar lectura del Acta la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 21H30 minutos da por concluida la sesión agradeciendo a los presentes.

S COMPANIA DE DAN ELECUTIVO

SIMON CARRION

PRESIDENTE.

THIS MANUELE GUANOLUISA

CHERNTE